

Expediente: 167/24

Carátula: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO C/ ZARATE ALVARO NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27424110359 - RODRIGUEZ, JOAQUIN EDMUNDO-ACTOR/A

307162716481511 - ZARATE, ALVARO NICOLAS-DEMANDADO

90000000000 - ZARATE, RAUL EDUARDO-DEMANDADO

20235175747 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 167/24



H30800112366

Civil CJM

AUTOS: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO c/ ZARATE ALVARO NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°167/24.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 11/12/2025, la Dra. Valdez informó que perdió contacto con uno de los testigos propuestos y manifestó su conformidad con reprogramar la audiencia, atento a que aún se encuentra pendiente la producción de la prueba pericial accidentológica y no será posible que las partes aleguen en la audiencia prevista para el 12/12/2025.

Asimismo, informo que nos comunicamos telefónicamente con el Dr. Martínez, apoderado de la citada en garantía, y con el provisto de la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo, a fin de informarles sobre tal manifestación.

Finalmente, hago saber que se encuentra disponible la fecha 05/02/2026 para la realización de la audiencia de vista de causa. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 12 de diciembre de 2025.-
FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. DIRECTORA

Monteros, 12 de diciembre de 2025.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria.

II)- Proveyendo presentación de fecha 10/12/2025 realizada por el Dr. Gustavo Paliza, Defensor Oficial Civil y del Trabajo de este Centro Judicial:

Atento a lo solicitado y a lo informado por la actuaria: Suspendáse la audiencia fijada para el día 12/12/2025 y reprogramémosela para el día 05/02/2026 a horas 08:30, que será celebrada de manera

presencial.

Notifíquese telefónicamente a las partes.- REC **FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 12/12/2025

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004
Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.